

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 4 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 299

## EDICION DE LA TARDE.

### La cuestión diplomática.—Derivaciones políticas.

Cuando por consecuencia de los indignos sucesos de París el Sr. Sagasta se creyó en el caso de aconsejar el inmediato regreso del Rey, dando lugar este propósito á la presencia de M. Grevy en la embajada española, y á las manifestaciones y protestas, que aunque tardías, entonces hizo en la conferencia con S. M., juzgamos que estas explicaciones del presidente de la república no excusarían el trámite de una negociación diplomática, á cuyo término resultase clara, como no podía ménos, la protesta y condenación que desde el primer momento fulminó noblemente M. Ferry, y que más tarde hubo de expresar M. Grevy, bajo el impulso de la opinión de aquellos de sus conciudadanos, que avergonzados por lo ocurrido, tenían que condenarlo con energía.

M. Grevy, en la conferencia con S. M., y también en la que tuvo con el señor duque de Fernán-Núñez, se prestó á que sus explicaciones tuviesen toda la publicidad necesaria, aunque no creemos haya imaginado que esa publicidad quedase circunscrita á unas cuantas líneas en los Boletines de la Agencia Havas.

De ahí que hayamos encontrado natural que ayer, en primer término, se tratase en el Consejo de ministros de las reclamaciones que debíamos dirigir al gobierno de M. Grevy, y de ahí también que tengamos por verosímil lo que á una dicen todos los periódicos de la mañana; es á saber, que en el Consejo de anoche se acordaron las bases de la nota que ha de dirigirse á Francia, cuyos términos, como es natural, ignoramos, reservando, por lo tanto, todo juicio.

En la prevision de esta negociación, y como consecuencia de ella, los periódicos conservadores publican anoche una nota, que se supone directamente inspirada por el Sr. Cánovas, y que dice así, tomada de las columnas de *La Epoca*:

«Si el ministerio actual, á pesar de todas sus inmensas desgracias y las que ha causado ya al país, se cree con aptitud y prestigio bastantes todavía para sacar adelante los intereses y el honor de la patria en la difícil situación que ha creado, nosotros, mientras haya el menor asomo de cuestión internacional, no hemos de impedirle con anticipadas discusiones.

[Siga adelante, y Dios salve al Rey y á la nación de sus infortunadas manos! *La Epoca* no agravará su situación por el momento, ni le privará de ninguna fuerza para cumplir con sus altas y pesadas obligaciones, y lo mismo hará todo el partido conservador autorizado por sus jefes. Pero no puede ménos de hacer constar, desde luego, la desconfianza que le inspira el ministro de Estado, desautorizado, en concepto de nuestro partido, para gestionar sobre un asunto en que tan directamente ha intervenido, y en el que ha demostrado, á un tiempo, su improvisación y la desgracia que acompaña á todos sus actos diplomáticos.

El partido conservador cree, pues, interpretar fielmente los sentimientos del país, cuyo patriotismo, fuertemente escitado por los acontecimientos, no tardará en exigir á cada cual la responsabilidad que por ellos pueda caberle.»

Los términos de esta declaración no han dejado de sorprendernos y sorprenderán al más distraído; porque si en estas circunstancias, pendiente una negociación diplomática, los conservadores no quieren suscitar dificultad alguna al Gobierno, no comprendemos á qué viene esa sarta de menosprecios al Gabinete en general y al ministro de Estado en particular, quitándoles ante los españoles y más ante los franceses, el prestigio que tanto necesitan.

Hay, pues, falta de lógica en la nota de los conservadores, y además carece de elevación. Nos recuerda la conducta del que al prestar un favor hace gala de su generosidad, y además, al hacerlo, insulta al favorecido.

Preferible y más correcta nos parece en esta ocasión la conducta de los monárquicos de la izquierda, que dejándose de habilidades, dicen con toda ligereza que lo preferente es la crisis ministerial, que lo urgente es la renovación del Gobierno, y que para la negociación diplomática planteada, servirían mejor los ministros nuevos que los actuales.

Siendo tan contradictoria la conducta de los conservadores, se explica la suspicacia con que la han recibido los colegas izquierdistas, asombrados de que tan de improviso hayan variado de tono los periódicos conservadores, que todavía ayer pedían con prisa el poder; y asimismo se comprende su recelo ante lo que podrá esconder esta resolución del Sr. Cánovas.

A estos recelos debe responder también el artículo que hoy publica *El Imparcial*, reclamando con vehemencia la crisis; y aunque algunas de sus indicaciones (al lado de otras más conciliadoras), las tenemos por exageradas y podrían ser deplorables, con todo esto, nos parece en esta ocasión preferible el ataque franco de la izquierda, al apoyo depresivo y contraproducente de los conservadores.

### Los sucesos de París y la prensa de provincias.

Anoche, despues de cerrada nuestra edición de Madrid, recibimos el siguiente telegrama:

«Santander 3 (7 20 noche).

Director CORREO.

A las cinco de esta tarde han significado ante el gobernador todas las clases sociales de esta ciudad en numerosa manifestación, presidida por el alcalde, su indignación por la conducta de Francia con S. M. el Rey, reiterando su adhesión entusiasta y cariñosa al Trono.—Havas.»

Telegrafían de Cádiz, á las nueve y cuarenta noche de ayer 3, que las banderas militares recorran la población y que el pueblo, lleno del mayor entusiasmo, no cesaba de vitorear á S. M. y á toda la Real Familia.

Han estado en el gobierno civil, y al presentar

al público el retrato de S. M., pedido por el pueblo, la ovación fué indescriptible, vitoreándose frenéticamente á D. Alfonso XII, al ejército, á España, á la dignidad nacional, al pueblo del Dos de Mayo y á toda la Real Familia. El pueblo pasea tranquilamente el retrato de S. M. La iluminación es general.

También de Tarragona participan que el pueblo tarraconense se adhirió calurosamente á la explosión de entusiasmo de los madrileños con motivo del feliz regreso del Monarca.

Todos los edificios, dice el telegrama, están colgados; las casas iluminadas, y las músicas recorren la población.

Esto en cuanto se refiere á las noticias de origen particular. La prensa, por su parte, á medida que vá teniendo conocimiento de la importancia y gravedad de los sucesos ocurridos en París, haciéndose intérprete del sentimiento general, protesta contra ellos, sin que en estas manifestaciones patrióticas falte el concurso de los periódicos republicanos.

Uno de estas ideas, de Sevilla, dice lo siguiente: «Ageo por completo el gobierno de la república á los desbordamientos de una insignificante minoría de la población parisiense, ningún inconveniente puede tener en hacer públicas manifestaciones desautorizando y condenando en nombre de la hospitalidad francesa, los sucesos de que han sido teatro las calles de la capital de Francia.

Nosotros esperamos que esas manifestaciones no tardarán en hacerse públicas en España, como medio de reparar el agravio que se le ha dirigido.»

Otro periódico de Málaga se expresa de este modo, en vista del acuerdo del ayuntamiento de aquella ciudad:

«Como cumple á la representación de una de las ciudades más importantes de España, anoche se reunió nuestro ayuntamiento en la inmensa mayoría de los individuos que lo componen, y por unanimidad acordó un sentido telegrama al Gobierno lamentando los extraños incidentes ocurridos en París á S. M. el Rey, como jefe de la nación española, y ofreciendo su leal concurso donde quiera que sea necesario para la defensa de lo que todos los españoles, sin distinción de colores políticos, aman más que la vida, la honra de la patria.

El ayuntamiento ha estado con tan triste motivo, á la altura de su misión.»

En Murcia han causado penosísima impresión los sucesos de París, según puede verse por el siguiente acuerdo del ayuntamiento, de que habla el *Diario* de aquella capital:

«Ayer tarde—dice—celebró este ayuntamiento una sesión extraordinaria en la que reinó un fervoroso y patriótico entusiasmo, acordándose hacer una pública manifestación de adhesión al Rey y á su angustia familia; que con tal objeto se pusiera un telegrama al presidente del Consejo de ministros, y que hoy salga para Madrid una comisión que personalmente reitera estas protestas á SS. MM.»

Igual acuerdo han tomado otros ayuntamientos, así como los comités conservadores, constitucionales é izquierdistas publican en los periódicos de los respectivos partidos extensos telegramas dirigidos al jefe superior de Palacio, protestando enérgicamente de las incultas manifestaciones de que fué objeto S. M. el Rey en París.

Otras asociaciones independientes han dirigido también cariñosos y expresivos telegramas á S. M., como puede verse por los siguientes de Barcelona que á continuación copiamos:

«El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, se asocia á la indignación general de España causada por la ofensa hecha en París á la nación en la persona del jefe del Estado, S. M. el Rey.—El presidente, Manuel Feliz y Comas.»

«Excmo. señor marqués de Aleaños, jefe superior de Palacio.—Madrid.

Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona toma parte en la indignación pública producida por los sucesos de París, y al protestar contra ellos, reitera á Su Majestad el Rey los sentimientos de la más profunda y patriótica adhesión.—El vocal presidente, Federico Nicolau.»

«La Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, que se honra con el altísimo protectorado de V. M., se asocia ardorosamente al sentimiento universal de indignación por el desatado sufrido en París á toda la nación en persona de V. M., y con tal motivo protesta su profunda adhesión á las instituciones, al trono, á la dinastía y á la Real persona de V. M., jefe del Estado.—Señor.—El presidente, José Paigari.—El vocal secretario, Ramon Soriano.»

### Congreso de agricultores.

Valladolid 1.º de Octubre de 1883.

SESION DE CLAUSURA.

Presidencia de D. Eloy Lecanda.

A las diez y media se abrió la sesión, leyendo el secretario general, Sr. Risoño, el acta de la anterior, y despues de aprobada, el Sr. Arranz leyó las conclusiones referentes al tema discutido en la sesión última, y que son las siguientes:

1.º Los cultivos más convenientes á la mayoría de los terrenos y zonas de la region castellana, son los cereales, y preferentemente la vid en los suelos cuya escasa fertilidad no permita superior rendimiento del trigo.

En los que dispongan de alguna frescura ó riego, podrán cultivarse además plantas industriales, hortalizas y forrajeras.

2.º Conviene atender las praderías y partizales como auxiliares de la explotación cereal y con ventaja de la ganadería, para aprovechar los terrenos pobres, los áridos elevados deben repoblarse de monte y arbolados, y los arenosos de ménos altitud, son también preferentes para plantaciones de viñedos.

3.º El aprovechamiento de los estiércoles, basuras de poblaciones, residuos de industrias y desperdicios de toda clase, son del mayor interés en la region, por lo mismo de ser escasas las ganaderías que existen asociadas á las explotaciones agrícolas.

4.º Los abonos minerales é industriales no pueden constituir base exclusiva de la fertilidad; pero debe asociarse en proporciones convenientes á los estiércoles y basuras, para el mejor beneficio de las tierras.

5.º Las máquinas agrícolas y demás aparatos modernos que se dedican al cultivo ó sus operacio-

nes anejas, ofrecen ventajas indiscutibles en las grandes explotaciones, y aun en las medianas, que forman coto insuficiente al trabajo de una junta en todo el año.

6.º La parcelación excesiva de la propiedad opone obstáculos á la aplicación más general de las máquinas agrícolas, como también á la realización de muchas mejoras útiles para la prosperidad de la agricultura castellana, y es de absoluta necesidad que la legislación promueva la formación de cotos redondos, y para ello dé facilidades en las permutas de las tierras y aun la concesión del derecho de tanteo á las colindantes, en las ventas.

El fundamento de prosperidad agrícola en la region castellana se ha de encontrar, primero, en el esmerado laboreo del suelo á profundidad suficiente para evitar en lo posible los daños de las sequías; segundo, en la formación de cotos redondos que permitan una explotación económicamente productiva, con la residencia del labrador en el campo, la asociación de ganaderías, obtención de abonos, etcétera, y tercero, en armonizar los conceptos de tributación con los productos efectivos de la agricultura, otorgando facilidades para el pago de las contribuciones y concediendo exenciones á las mejoras agrícolas que conviene estimular por todos los medios posibles.

El Sr. Mañeco pide que se añada á la conclusión que trata de cotos redondos, que estos se hagan según el proyecto presentado en el Congreso de 1880 en Madrid.

El Sr. Calvo quiere que se diga en qué términos está concebido el proyecto citado, pues si no, nada puede decirse, y quiere alguna modificación en la conclusión que trata de permutas.

Toman la palabra algunos otros señores con relación á las conclusiones. Declara el presidente que no se harán las excursiones que cita el art. 11 del reglamento.

Al proceder al nombramiento de la delegación vallisoletana, el Sr. Arranz lee la lista de los asociados y se nombra una comisión nominadora compuesta de los Sres. Rivas, Alonso Pesquera (don Teodosio) y Calvo y Cacho, quienes designaron á los señores siguientes:

Presidente, D. Pedro Antonio Pimentel.

Vicepresidente, D. Tiburcio Cocho.

Tesorero, D. Juan Herrero.

Secretaría, D. Francisco de las Moras.

Vocales, D. Benito Fernandez Loigerri, D. Leon Cano, D. Felipe Romero, D. Patricio Filgueira; á estos señores hay que añadir los señores que formaron la comisión organizadora que fueron nombrados por aclamación y á propuesta del señor presidente.

El Sr. Pimentel se excusa de aceptar el cargo, y despues de intervenir en el debate que se promueve entre el señor presidente, el Sr. Abela y el Sr. Rivas, acepta el cargo.

Despues de aceptar todos sus cargos se levanta el señor presidente y se despide, dando las gracias á todos los que han tomado parte en el Congreso y á la prensa por lo que por él ha hecho.

Iguales manifestaciones fueron hechas por los Sres. Pimentel y Espejo.

El Sr. Alonso Pesquera saluda á Valladolid en nombre de la provincia de Santander á quien representa y pide á fin de que este Congreso represente un fin práctico que se conceda una subvención por parte de la corporación provincial á un inteligente labrador á fin de que termine un hijo suyo la carrera agrícola á que se ha dedicado.

El Sr. Calvo dice que presentará una moción á la diputación pidiéndolo; el Sr. Nerpell da las gracias á la comisión y representantes de la asociación general de agricultores y termina deseando que se celebren en esta población más congresos de este género que pudieran muy bien tener lugar entre los festejos de la feria de Setiembre.

El Sr. Rivas toma la palabra para dar las gracias en nombre de los labradores á la comisión organizadora del Congreso.

Iguales manifestaciones hace D. Leon Cano en nombre del ayuntamiento.

El Sr. Abela, para terminar, improvisó un elegante discurso encaminado á demostrar los buenos resultados que ha de dar este congreso y la complacencia con que ha visto tomar parte en las discusiones á los prácticos, estableciendo así el verdadero lazo de unión entre la ciencia y el empirismo.

Excita á la diputación á satisfacer los deseos del Sr. Alonso Pesquera y termina dando un viva al Rey.

Se levanta la sesión.

### Consejo de ministros.

Segun dijimos anoche, el Consejo celebrado en la Presidencia y que terminó á las ocho y media, se ocupó en su mayor parte de todo lo relativo al viaje de S. M., y principalmente en la parte referente á Francia.

El señor ministro de Estado hizo una minuciosa reseña de todo lo acontecido, lo mismo en Austria y Alemania, que en Francia, y respeto de este último punto, se discutieron ampliamente los incidentes que tuvieron lugar en París desde la llegada de S. M.

La importancia de las ofensas hechas por las turbas al Rey de España, las medidas adoptadas por las autoridades francesas, la actitud de aquel gobierno, la visita hecha por M. Grevy á nuestro Soberano, el banquete del Eliseo y las conversaciones y conferencias celebradas antes de abandonar el Rey la capital de Francia, se trataron con grande amplitud y con especialísimo detenimiento, fijándose en términos generales el criterio del Gobierno respecto á las explicaciones y satisfacciones que deben esperarse del gobierno francés, por virtud de la nota que al efecto se le dirija.

Algunos periódicos indican que el Gobierno pondrá á S. M. la inmediata reunión de las Cortes, publicándose en breve el decreto de convocación; pero otros dicen que la convocatoria no está tan próxima.

Varios periódicos añaden que se inició la cuestión política por la insistencia en el general Martínez Campos de retirarse, y por las indicaciones análogas de otros ministros; y algo debió haber de esto cuando *La Iberia* escribe hoy estas palabras:

«Como este asunto tiene tan principal interés en estos momentos, la cuestión política interior quedó relegada á segundo término, conviniendo todos en la imposibilidad de darle preferencia en estos instantes.

Esto es lo que hemos podido saber del Consejo de ministros que puede considerarse como preparatorio del que hoy se ha de celebrar.

Este, en nuestro concepto, tendrá grandísima importancia, dado el interés de las cuestiones que en él se han de tratar.»

Por último, el señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta nuevamente de las reformas que está haciendo en el registro de penados, en el cual se introducirán algunas eliminaciones cada diez años. También se habló acerca de la necesidad de dotar de secretarios á los relatores y secretarios de las Audiencias.

### Falsificación de billetes de Banco.

Segun telegrama oficial recibido anoche, ayer se descubrió en la calle de Sagunto, estramuros de la ciudad de Valencia, una fábrica destinada á la falsificación de billetes de Banco y efectos timbrados.

La autoridad ocupó una gran cantidad de papel preparado para billetes y otra cantidad de papel de fumar, de cajetillas de la fábrica de tabacos y de toda clase de cajetillas de cigarrillos, de todas clases de moldes de marcas, prensas y demás efectos para la fabricación.

El dueño de la casa fué puesto á disposición del juzgado.

Las anteriores noticias vienen ya confirmadas y ampliadas por los periódicos de Valencia recibidos hoy.

Véase lo que dice *Las Provincias*:

«Ayer tarde se descubrió en la calle de Sagunto, número 121, una fábrica donde se confeccionaba papel para billetes de 50 pesetas, con sus cenefas y transparentes, cubiertas para cajetillas de tabaco de 18 céntimos, libritos de papel de fumar de la marca del caballo, y otras.

Por confidencias supo el gobernador civil de la provincia la existencia de la fabricación, y ordenó que se presentaran ayer tarde en dicha casa el jefe de orden público Sr. Rendón y el inspector Sr. Chiva. Fueron allá, y el aspecto que presentaba el interior del edificio, era el de una carpintería.

El dueño, llamado Tomás Sellés, no pudo evadirse y quedó detenido; precedió al registro de la casa y hallaron un crecidísimo número de cubiertas para paquetes de tabaco, troqueles, libritos de papel y bastantes pliegos de papel moneda en disposición de ser litografiados.

Los Sres. Rendón y Chiva se hicieron cargo de todos estos efectos, de tres máquinas, un cilindro y una prensa de hierro.

«Parece que el que figura como dueño, el indicado Sellés, ofreció á los antedichos funcionarios una respetabilísima suma sino se daba cuenta del descubrimiento.

Inmediatamente se tramitó la noticia del hecho al juez del distrito, quien empezó á instruir las primeras diligencias, dictando auto de prisión contra el que aparece como falsificador. Créese que esta falsificación tiene ramificaciones.»

### Una carta.

El periódico *La Revista Militar* ha dirigido la siguiente carta al periódico de M. Thibaudin, ministro de la Guerra de la vecina república:

«Señor director de la *France Militaire*.—Madrid 3 de Octubre de 1883.—El periódico que publica artículos como *Le Roi d'Espagne*, haciendo causa común con los miserables y cobardes franceses que se atreven á insultar al jefe del ejército español cuando marcha solo por las calles de París, no es digno de entrar en ninguna redacción donde figuran militares honrados.

Os rogamos, por lo tanto, suspendáis el envío de los números de cambio de esta *Revista*, en la inteligencia que desde hoy tendremos el honor de manifestar nuestro desprecio á la publicación que dirigís, devolviendo sus números sin romper las fajas. Besan sus manos, Modesto Navarro, teniente de infantería.—Pedro Berenguer, capitán teniente de infantería.—Enrique Escudero, capitán de infantería.—J. Y. Chacon, comandante de ejército capitán de Estado Mayor.»

Un estimable colega añade que los círculos y los periódicos militares que están suscritos á la *France*, piensan adoptar la misma digna y enérgica actitud que *La Revista Militar*.

### Los partes últimos.

París 3.—La *France* y otros periódicos republicanos avanzados de oposición al gobierno, declaran que el general Thibaudin está resuelto á no presentar la dimisión.

La situación del gabinete continúa siendo muy crítica.

Berlin 3.—La *Gaceta Nacional* sigue hablando hoy de la indignación que han producido en Alemania los sucesos de París del sábado último.

Añade que la situación del gobierno francés es grave, y que Alemania, por su parte, procurará no agravarla más.

Es de advertir que la *Gaceta Nacional* no es órgano oficial del gobierno.

París 3.—Se cree que las dificultades que harían imposible en los momentos actuales la formación de un nuevo gabinete, obligarán al actual á continuar en el poder hasta la apertura de las Cámaras.

Por otra parte, se confirma la noticia dada hoy por algunos periódicos de que el ministro de la Guerra está resuelto á no plantear la crisis.

Continúan las protestas en los departamentos contra los sucesos de París del día 29, á fin de que no se confundan, dicen, los verdaderos sentimientos de la Francia con las manifestaciones de una minoría despreciable de París.

París 4.—El *Cañales* dice que el telegrama que el emperador de Alemania ha dirigido al Rey de España está concebido en estos términos:

«Deploro el insulto que os han inferido en París, aunque sé que el insulto ha sido dirigido más bien á mí que á vos.»

París 4.—No se confirma la noticia dada por varios periódicos de que el Sr. Daniel Wilson, yerno del presidente de la República, en vista de los ataques de que es objeto, haya resuelto marcharse por algun tiempo al extranjero.—Pabra.

### OFICIAL.

HABENNA.—*Rales óvidenas* desestimando las reclamaciones de los Ayuntamientos de Jarandilla (Cáceres), Salvatierra de Tormes (Salamanca), Tortuero (Guadalajara), Aldanueva de Ebro (L. goño), Veziana (Barcelona), Moguer (Huelva), Darnius (Gerona), Salsa (Oviedo), Villanueva (Toledo), Coa (Orense), Cangas (Pontevedra), Forcall (Castellón), San Martín de Tous (Barcelona) y Onteniente (Valencia), en solicitud de rebaja del cupo de consumos que vienen pagando los referidos pueblos.

GOBERNACION.—*Reales órdenes* alzando la suspensión de-





**Pagos.**

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana y horas designadas al efecto, las proposiciones admitidas en la subasta de Deuda perpetua al 4 por 100, celebrada el 21 de Setiembre último.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1881, carpeta núm. 846 de señalamiento.

Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses del 7 1/2 por 100.—Carpetas números 1.321 á 22 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta números 5.127 y 28 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpeta números 4.900 y 901 de idem.—Primer semestre de 1876, carpeta números 4.59 y 1.92 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpeta números 4.368 y 69 de idem.—Primer semestre de 1877, carpeta números 4.193 á 94 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpeta números 4.069 y 70 de idem.—Primer y segundo semestre de 1878, carpeta números 4.040 y 41 de idem.—Primer semestre de 1879, carpeta números 4.008 y 9 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpeta números 3.993 y 4 de idem.—Primer semestre de 1880, carpeta números 3.724 y 25 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpeta números 3.592 y 93 de idem.—Primer semestre de 1881, carpeta números 3.452 á 57 de idem.—Segundo semestre de

1881, carpeta números 3.454 á 85 de idem.—Primer semestre de 1882, carpeta números 3.290 á 301 de idem.—Segundo semestre de 1882, carpeta números 3.078 á 94 de idem.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 244.—Carneros, 123.—Corderos, 00.—Lechales, 00.—Terneros, 90.—Ovejas, 648.—Total, 1.105.

Su peso en kilogramos, 54.816.750.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

# DR. GARRIDO

Mientras los políticos *de oficio* trabajan hoy más que nunca para no caer unos, aprovechándose del incidente actual, y para subir otros, los pobres enfermos crónicos y desesperados luchan con todas sus fuerzas para *no irse* con las hojas que el otoño hunde siempre en las entrañas de la tierra, á donde siguiendo el curso que la naturaleza les marca, sirven de abono á las raíces de otros ó de los mismos árboles para ser despues convertidas en hojas tambien, que aparecen en la primavera vistiendo nuevamente aquellos. Cumple á nuestro deber apercibir á quien todavia lo ignore *que en esta consulta no habiendo lesion orgánica grave ó abatimiento estremo de las fuerzas vitales, se curan cuantos enfermos* (por desahuciados que estén), *sigan rigurosa y formalmente nuestro especial tratamiento.* Está abierta la consulta de 10 á 2 y de 6 á 8.—LUNA, 6.

## ACADEMIA DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO

ADUANAS.—TELEGRAFOS

El 2 del presente han dado principio las clases para las próximas convocatorias de ambas carreras: continúa abierta la matrícula para las demás carreras civiles y militares con la independencia de siempre; los resultados obtenidos por nuestros alumnos en las últimas convocatorias, cuyas listas hemos publicado oportunamente en varios periódicos, demuestran nuestra competencia y el celo é interés que siempre hemos desplegado en la enseñanza. El 15 quedará cerrada la matrícula para ambas carreras, si, como suponemos, se cubre el número de alumnos que acostumbramos admitir.

Fuencarral, 14, (antes San Bernardo, 15).

## ACADEMIA PREPARATORIA

Libertad, 15, Madrid.

En el colegio Hispano-Romano y bajo la dirección de un distinguido oficial facultativo, se van á inaugurar el 15 de Octubre, los estudios preparatorios para el ingreso en la Academia General militar y en las especiales civiles. Se admiten internos, medie pensionistas y externos.

### LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.

**PARCHES RIVÉ**  
Curacion radical de hernias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad Dr. Mir. Horno de la Mata, 15, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia, y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

IMPRENTA DE

## EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales; estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

## SOLUCION GOIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Frances con Chlorhidrofosfato de Cal Exijase el Sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Diarreas ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

GOIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Chateaubriand, PARIS

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

# AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Agradecerán su recomendacion los señores viajeros que la adquieran en sustitucion del Arnica para combatir varies de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la peninsula y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

DE ANUNCIOS DE

## ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

4 Octubre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 2)

## DOMBEY É HIJO

fa colocado junto al fuego—que tengais gran cuidado de este jóven caballero, señora...

—Blockitt, señor,—dijo la enfermera, especie de criatura sonriente sin más pretension al pronunciar su nombre que la de terminar la frase de Dombey.

—No necesito recomendaros ese jóven caballero, señora Blockitt.

—Verdaderamente que no, señor. Ya me acuerdo cuando vino al mundo la señorita Florencia...

—Si, sí,—contestó Dombey inclinándose hacia la cuna con un imperceptible fruncimiento de cejas.—La señorita Florencia era una cosa y este caballero es otra. Este caballero tiene que cumplir una misión. Sí, una misión, amiga mía—y dirigiéndose al niño cogió una de sus manecitas y la besó; luego, como temiendo que aquella demostracion hubiese comprometido su dignidad, salió un tanto preocupado.

—El doctor Parker Peps, uno de los médicos de la corte, habia adquirido una gran reputacion facilitando por medio de su ciencia el crecimiento de las principales familias. En aquel momento se paseaba á lo largo del salon con las manos á la espalda con gran admiracion del médico ordinario de los Dombey, que hacia seis semanas no dejaba de decir á sus amigos, enfermos y conocimientos, que de un momento á otro esperaba ser llamado en consulta por el célebre doctor Parker Peps.

—Y bien, señor,—dijo el doctor Parker Peps con voz sonora, un poco velada por razon de actualidad del mismo modo que habia cubierto son un paño el aldabon de la puerta para que no hiciese mucho ruido.—Y bien, señor, ¿ha despertado vuestra esposa?

—O cuando menos reanimado—indicó tímidamente el médico de la familia saludando al doctor Parkes Peps, saludo que queria decir: Dispensad-

me haber añadido esa palabra, pero es un detalle que tiene su valor.

Dombey se encontró aturrido al oír la pregunta. Habia pensado tan poco en la enferma, que no se encontraba en estado de contestar; salió del paso rogando al doctor se tomase la molestia de subir.

—Con mucho gusto—dijo el doctor Parker Peps.—No debemos ocultaros—añadió—que la señora duquesa... ¡Ah, perdon! es una confusion de nombres, quise decir que vuestra amable señora tiene una gran debilidad, una falta absoluta de fuerzas, una ausencia general de elasticidad que veriamos con gusto que...

—Desapareciese—dijo el doctor de la familia acabando la frase del doctor Peps é inclinándose de nuevo.

—Precisamente. Que veriamos con gusto desapareciese—dijo el doctor Parker.—Parece que el sistema nervioso de lady Cawkaby... dispensadme, queria decir de la señora Dombey, confundo los nombres de mis clientes.

—Son tan numerosos—dijo el médico de la familia.—Si, es muy fácil equivocarse... No es extraño que suceda cuando se tiene una clientela tan numerosa como la del doctor Parker. Ahí es nada, todo el barrio de Vest-end...

—Precisamente. Os doy las gracias—dijo el doctor.—Si, como yo decia, parece que el sistema nervioso de la enferma ha sufrido tan violento golpe, que seria preciso un vigoroso... un vigoroso...

—Un vigoroso esfuerzo—murmuró el doctor de la familia.

—Precisamente—dijo el doctor—un vigoroso esfuerzo para salvarla la vida. El Sr. Pilkins aquí presente, que por su posicion de médico de la familia, y seguramente que nadie tiene mayores méritos para merecer esa confianza...

—¡Oh!—dijo el señor Pilkins—es un elogio que debo agradecer mucho viniendo de una celebridad como vos.

—Sois, en realidad, muy bueno. El Sr. Pilkins, pues, que en calidad de médico de la familia conoce mejor el temperamento de la enferma (y este es un punto sumamente interesante y en el que debe-

mos fijar mucho vuestra atencion en las actuales circunstancias), piensa conmigo que es preciso traerla á la vida por un vigoroso esfuerzo, y que si nuestra interesante amiga la condesa de Dombey... dispensadme, la señora Dombey no puede...

—Soportar—dijo el médico de la casa.

—Esta sacudida—continuó el doctor Peps—podria sobrevenir una crisis que el señor Pilkins y yo deplorariamos de todo corazón.

Dicho esto, los dos doctores se quedaron con la mirada fija en el techo; luego, á una señal del doctor Parker Peps, se dirigieron al piso superior; el médico de la familia abrió la puerta y se retiró para dejar paso al distinguido práctico, y entró tras él haciendo muchas reverencias y cumplidos.

Seria injusto decir que el señor Dombey no estaba afectado á su manera al saber todo esto. Es verdad que no era un hombre á quien se abatía fácilmente; pero no dejaba de comprender interiormente que si su señora se debilitaba y moria, sufría una gran pérdida, se quedaba sin un factor importante en su familia, como si perdiese la rutilante de plata ó otro objeto de valor que le produjese un gran pesar. No hay para qué decir, sin embargo, que su dolor era tranquilo, comercial, de buen tono y resignado.

Sus meditaciones sobre este punto fueron bien pronto interrumpidas por el frotamiento de un vestido y por la aparicion de una señora de edad ya madura, pero cuyo aspecto jóven y sobre todo por la finura de su talle, gracias al corsé, podia disimular algunos años. Dirigióse hacia él haciendo muecas y aspavientos todavia agitada por contenida emocion y echándole los brazos al cuello, le dijo con voz entrecortada:

—Mi querido Pablo, es un verdadero Dombey.

—Está bien, está bien—dijo su hermano, pues el señor Dombey era su hermano.—Yo creo que tiene cierto aire de familia; pero no os pongais en ese estado, mi querida Luisa.

—Ya sé que es ridículo—dijo Luisa sentándose y sacando el pañuelo—pero no puedo dominarme. ¡Oh! ya lo veis, un verdadero Dombey... un verda-

dero Dombey... En mi vida he visto semejante cosa.

—Pero... ¿Fanny?—dijo el señor Dombey—¿cómo está Fanny?

—No os impresionéis demasiado—dijo Luisa—creedme, eso no es nada. Sin duda alguna que hay debilidad, pero ¡qué diferencia entre su estado y el mio cuando di á luz á Jorge ó Federico! Es necesario un esfuerzo; hé ahí todo. ¡Ah! ¡si nuestra querida Fanny fuese de la sangre de los Dombey!

Pero es igual; dominará la situacion, estoy segura, sabiendo que se exige de ella como un deber que haga un esfuerzo, lo hará; sí, seguramente lo hará. Mi querido Pablo, será debilidad, tontería si quereis, pero me siento en un estado tan particular, que es agradecería un dedito de vino y un pedacito de ese pastel. He creído caer por la escalera al separarme de Fanny y del pequeño lloron.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas como un recuerdo súbito del niño.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—Señora Chick—dijo una melosa voz de mujer á la parte de fuera—¿cómo estais, mi querida amiga?

—Mi querido Pablo—dijo Luisa en voz baja y levantándose—es mi Tox. La mejor persona del mundo. No hubiera tenido valor para venir aquí sin ella. Mi Tox, os presento á mi hermano el señor Dombey. Hermano mio, presento á mis Tox, mi buena, mi mejor amiga.

La persona que la señora Chick acababa de presentar así á su hermano tenia una cara larga, delgada y estropeada, que jamás debia haber tenido buen aspecto y que á fuerza de tiempo habia concluido por pasar. Aparte de esto podia considerársela como la flor del buen tono. A consecuencia de una costumbre contraria hacia mucho tiempo, escuchaba con admiracion todo cuanto se decia en su presencia considerando con gran atencion á la persona que hablaba como para gravar para siempre su imagen en su alma: su cabeza estaba siempre inclinada al mismo lado, sus manos se levantaban por costumbre con un movimiento convulsivo involuntario y su mirada expresaba profunda admiracion.